



DEPENDENCIA: DIRECCIÓN DE LA UNIDAD
MPAL. DE PROTECCIÓN CIVIL 7.
NO. CONSECUTIVO DPCM/170/2026

LA DIRECCION DE PROTECCION CIVIL MUNICIPAL DE SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC, OAX., CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTICULOS 88, 112, 113, 114, 115, 119, 120 Y 121 FRACCION I, II, Y IV, ARTICULO 123 Y ARTICULO 124 DE LA LEY DE PROTECCION CIVIL Y GESTION DE RIESGOS DE DESASTRES PARA EL ESTADO DE OAXACA.

HACE CONSTAR

QUE EL INMUEBLE DENOMINADO ALPESUR S.A. DE C.V. CON GIRO: VENTA DE ALIMENTO BALANCEADO CON DOMICILIO EN BLVD. FRANCISCO FERNANDEZ ARTEGA S/N COL. EXNORMAL C.P. 68314 MUNICIPIO DE SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC, OAX. SE PUDO CONSTATAR QUE CUMPLE CON LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD TALES COMO: EXTINTORES UBICADOS EN LUGARES ADECUADOS CON LA PRESION Y CARGA CORRECTA, ASI MISMO SE OBSERVAN SEÑALES INFORMATIVAS, PREVENTIVAS, RESTRICTIVAS Y DE OBLIGACION QUE REUNEN LOS REQUISITOS EXIGIDOS EN LAS NORMAS OFICIALES MEXICANAS.

SIN MAS POR EL MOMENTO, EXTIENDO ESTE DOCUMENTO APROBATORIO SIENDO LAS 12:00 A.M. DEL DIA 09 DE MARZO DEL AÑO 2026, YA QUE CUENTA CON TODOS LOS LINEAMIENTOS Y NORMAS DE SEGURIDAD EN MATERIA DE PROTECCION CIVIL, PARA LOS USOS Y FINES LEGALES QUE CORRESPONDA.

SE LE EXHORTA A QUE CUMPLA CON LA NORMATIVIDAD ESTABLECIDA POR EL GOBIERNO DEL ESTADO.

EL AYUNTAMIENTO DE SAN JUAN BAUTISTA
tuxtepec
¡Juntos **SÍ** podemos!
Sufragio Efectivo. No Reelección
El respeto al derecho ajeno es la Paz
DIRECCION DE PROTECCION CIVIL
Mpio. de San Juan Bautista
Dpto. Tuxtepec, Oax.
2025-2027

ATENTAMENTE

VICTOR MORALES ANTONIO
DIRECTOR DE PROTECCION CIVIL MPAL.

Recibi constancia

9/3/26

Dennis Margot Perez
Rodriguez

C.C.P. Archivo
VMA/riah*

¡Juntos **SÍ podemos!**

Av. 5 de Mayo 281, Centro C.P. 68300, San Juan Bautista tuxtepec, Oaxaca